

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LA PEAÑA S. A.**

**CIUDAD.**

Señores accionistas de la Compañía de Transporte Pesado la Peaña, debo comunicarles que en el presente ejercicio económico que va desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, la empresa ha facturado un total de, novecientos veinte y seis mil setecientos noventa y cuatro con veinte y dos centavos (\$ 926.794,22), y por los compras de los respectivos puntos de emisión de los accionistas nos da un total de, novecientos veinte y seis mil quinientos diez y ocho con veinte y nueve centavos (\$926.518,29), lo que nos da un resultado una utilidad de, doscientos setenta y cinco con noventa y tres centavos (275.93), a esta utilidad de disminuimos el 15% trabajadores y el 22% de impuesto a la renta nos da una utilidad liquida de, ciento ochenta y dos con noventa y cuatro centavos.

Esto es todo cuanto puedo comunicar sobre el movimiento que se realizó dentro del ejercicio que comprende desde el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019.

**Recomendación.**

Mi recomendación que la utilidad no sea repartida debido a que es muy poca utilidad y lo mejor sería que esta pequeña cantidad sirva como disponible para que la empresa cuente con disponible y labore este año 2020.

Pasaje, 09 de marzo de 2020.

Atentamente.



Fredy Balseca Egas.  
C. C. # 0701470338